

Imparten plática para prevenir discriminación en atención a la ciudadanía

Dos pláticas de manera simultánea realizaron la Instancia Municipal de la Mujer en Tula, como parte de las acciones de conmemoración del Día Naranja en todo el mundo, para poner fin a la violencia contra las niñas y mujeres.

Una primera plática dirigida a servidoras y servidores públicos de atención directa a la población, denominada “Prevención de la Discriminación y Maltrato en los Servicios Públicos”, impartida por la Psicóloga Cristina Zacatenco Lechuga, del Instituto Hidalguense de la Mujeres.

En este ejercicio estuvo presente la presidenta del Sistema DIF Tula, Liliana Aguirre Mejía, quien encabezó estas actividades junto con la directora de la Instancia Municipal de la Mujer, Alma Irays Ramírez Vega.

En la plática dirigida a servidoras y servidores públicos realizada en salón de la Antigua Estación del Ferrocarril, en la ciudad de Tula, se abordaron temas como marco normativo de los derechos humanos de las mujeres, tipos de violencia, discriminación y se hizo énfasis en la violencia institucional, que es la que debe ser evitada en los servicios públicos municipales.





De igual manera, en una segunda actividad, este lunes 25 de septiembre, y como parte de las primeras acciones que se llevan a cabo por la Red de Promotoras por la Igualdad en nuestro municipio, se llevó a cabo la plática “Relaciones interpersonales libres de violencia”, impartida por la licenciada Luz María Escorcio García, del Instituto Hidalguense de las Mujeres, dirigida a 75 mujeres de la comunidad de Bomintzhá.

La promotora por la igualdad de esta comunidad, Adriana García López, en coordinación con el equipo de trabajo de la Instancia Municipal de las Mujeres en Tula, organizaron esta actividad en donde la representación personal del presidente municipal, fue llevada a cabo por las regidoras Leticia Sebastián Mendoza y Maga Angélica Chapa Trujillo, quien es la presidenta de la Comisión de Equidad de Género en la Asamblea Municipal de Tula.

En la plática dirigida a mujeres se abordaron temas como derechos humanos de las mujeres, sistema sexo-género, tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.



CONFORMACIÓN DE LA RED DE MUJERES PROMOTORAS POR LA IGUALDAD

La semana pasada quedó conformada la Red de Mujeres Promotoras por la Igualdad, donde mujeres de las comunidades recibieron su nombramiento como promotoras por la igualdad en sus comunidades.

La directora la Instancia Municipal de la Mujer, Alma Irays Ramírez Vega, indicó que con esta acción se da cumplimiento a los establecido en el capítulo primero de los órganos auxiliares de la Ley Orgánica Municipal del Estado, donde en su artículo 81 establece las atribuciones de las delegadas y delegados en sus comunidades y una de ella, la de la fracción VII es:

“Promover la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia contra las mujeres”.



Para ello la conformación de esta red de mujeres líderes en sus comunidades es fundamental, ya que sus tres principales objetivos son:

- Que las mujeres promotoras por la igualdad sean enlace de sus comunidades con la Instancia Municipal de las Mujeres para que conozcan los programas, pláticas, talleres, becas, créditos, y todos los servicios que ofrecemos y estén en posibilidad de bajar estos recursos a sus comunidades.
- Que sean sensibilizadas para poder ser el primer contacto de las mujeres que viven violencia en sus comunidades y evitar su re victimización, ya que según una investigación denominada “la ruta crítica que viven las mujeres en situación de violencia en el Estado de Hidalgo” las mujeres empiezan a pedir ayuda en las delegaciones municipales y cuando no se cuenta con una mujer que genere confianza y sea sensible a esta terrible problemática, las mujeres no siguen su adecuada atención.
- Que se capaciten y generen capacidades de autogestión de recursos para las mujeres de sus comunidades, siempre con el acompañamiento de la Instancia Municipal de las Mujeres.

